

6. Reforzar las conductas adecuadas

- * El refuerzo positivo de las conductas y actitudes adecuadas es una de las medidas educativas más eficaces. Cuando reforzáis, ponéis toda vuestra atención en la conducta adecuada y le enviáis el mensaje de *“así es como esperamos que actúes la próxima vez”*.
- * Las formas de reforzar son variadas. Una de las más eficaces suele ser prestar especial atención al comportamiento adecuado. Curiosamente muchos padres confesáis prestar más atención a vuestros hijos cuando el comportamiento es inadecuado.
- * El elogio y la aprobación también es muy efectivo. Lo mismo sucede con asociar el hecho de disfrutar de determinados privilegios, actividades u objetos a comportamientos adecuados: *“hasta que no hagás esto, no puedes hacer lo otro”*, es una buena medida.

7. Hablar con el niño o la niña

- * Hay que comenzar siempre tratando de hablar y razonar con ellos. Las normas y límites no son caprichos personales, tienen su razón. La mayoría de los niños suelen acatarlas cuando se les razona.
- * Hablar con ellos, explicarles los motivos de la actuación, lo que se espera de ellos, es una pauta fundamental.

8. Educar con afecto

- * Las relaciones con los hijos son básicamente afectivas. El afecto y su demostración debe estar siempre presente en sus distintas manifestaciones: abrazos, besos, caricias... pero también es afecto escucharles, dedicarles tiempo, tener detalles, tener paciencia.
- * Pero quererlos no es darles todo lo que piden. El afecto no excluye que se adopten medidas, que se les corrija, que se les exija o que se les entrene en que ciertas cosas necesitan esfuerzo para conseguirse.

Para saber más: JARQUE, J (2008) Técnicas básicas para educar. Madrid. Gesfomedia Educación.

FOLLETOS DE AYUDA A PADRES Y MADRES

Pautas educativas básicas



Elaborados por Jesús Jarque García, Pedagogo

Antes de empezar

- * Este folleto pretende resumir las pautas educativas más básicas y fundamentales para educar a los hijos, especialmente de los dos a los doce años.
- * Las pautas son principios y estrategias generales para educar. Son como “las reglas de juego” que hay que respetar en la educación de los hijos.
- * No son recetas concretas para solucionar problemas concretos, pero sí os ayudarán a orientarse, a tomar decisiones y en muchos casos, os darán pistas para resolver los problemas concretos de cada día.

1. Acuerdo entre la pareja

- * Esta es la principal pauta educativa. El niño o la niña tiene que recibir el mismo mensaje de papá y de mamá. Cada uno podrá tener su propia impronta, pero finalmente el mensaje educativo, las normas y límites, tienen que ser los mismos. Si el niño o la niña recibe mensajes contradictorios, primero se desconcertará, después intentará sacar partido al desacuerdo.
- * Hay que evitar desautorizar lo que cualquier miembro de la pareja ha dicho delante del niño, evitar discutir las normas delante de ellos, criticarnos con ellos presentes o incumplir los acuerdos con la apostilla “*que no se entere papá o mamá*”. En otros casos, el desacuerdo se manifiesta cuando uno de los miembros se desentiende y es el otro el que tiene que asumir todo el peso de la tarea de educar.
- * El acuerdo supone que tenéis que negociar, reflexionar juntos hasta tomar las mejores decisiones... en definitiva “ir a una”.

2. Ser ejemplo positivo

- * Los padres, lo queráis o no, sois siempre el ejemplo y el espejo en el que se reflejan los niños. Os observan siempre y siempre aprenden de vuestras actitudes, reacciones o de cómo resolvéis determinadas situaciones.
- * Como padres, estáis obligados a ser un ejemplo positivo para vuestros hijos, porque de vuestro ejemplo aprenderán, para bien o para mal.

3. Enseñanza directa

- * La mejor forma de educarles es enseñarle directamente lo que queréis que hagan, cómo deseáis que se comporten o actúen en determinadas situaciones.
- * La gran mayoría de los padres utilizáis esta técnica para enseñar a vuestros hijos, desde bien pequeños, por ejemplo, el significado de los semáforos. Lo mismo podéis hacer con otras normas, costumbres y actitudes.

4. Disponer de normas y límites

- * Los niños deben disponer de unas normas y límites claros y concretos. Las normas y límites son como las “reglas de juego” dentro de las cuales pueden actuar. Las normas dan seguridad y además forman parte del funcionamiento básico de nuestra sociedad y de nuestra cultura.
- * Suelen estar referidas a la propia seguridad, *la calle se cruza cogido de la mano*, respeto a tiempos y horarios, *después del parque viene el baño*, relación con las personas, cuidado de objetos, etc.
- * Estarán adaptadas a la edad, a la capacidad de cada niño y a las circunstancias.

5. Adoptar medidas si se incumplen las normas

- * Si los padres establecéis unas normas y límites estáis obligados a ser coherentes y procurar su cumplimiento. Si no cumplen las normas debéis adoptar medidas para que su incumplimiento tenga consecuencias.
- * Si no hay consecuencias, las normas y los límites dejan de ser efectivos, se disipan y pierden su función. Pero peor aún es cuando de forma arbitraria, unas veces tienen consecuencias y otras no.
- * Las medidas que se suelen adoptar cuando las normas se incumplen serán progresivas y pueden ser llamar la atención, regañar, reparar los daños, condicionar el poder realizar determinadas actividades o conseguir determinados objetos o privilegios.